

Acta de Instalación

COMISIÓN DE ASEO PÚBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

Sesión 12 de octubre de 2015

Periodo Constitucional 2015 - 2018

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 12 doce de Octubre del 2015, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 80, 81, 83 y 94 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **C. C. J. JESÚS AGUSTÍN HERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA y PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Presidente y vocales respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE COMISIÓN DE ASEO PÚBLICO**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: - - - - -

El Presidente de Comisión, **C. J. Jesús Agustín Hernández**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Instalación de la Comisión de Aseo Público.
- V. Clausura.

Mismo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que, se procedió al desahogo del orden del día de la siguiente manera: - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, el **C. J. Jesús Agustín Hernández**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

| Nombre | Cargo | Asistencia |
|--------------------------------------|------------|------------|
| C. J. Jesús Agustín Hernández | Presidente | Presente |
| C. Julio César Márquez Lizárraga | Vocal | Presente |
| C. Paulo Gabriel Hernández Hernández | Vocal | Presente |

SEGUNDO PUNTO.- El **C. J. Jesús Agustín Hernández**, Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión.-----

TERCER PUNTO.- Abordando el tercer punto, **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**, el **C. J. Jesús Agustín Hernández**, Presidente de la Comisión, consideró el mismo totalmente agotado, por lo que se prosiguió con el desahogo de la sesión.-----

CUARTO PUNTO.- El **C. J. Jesús Agustín Hernández**, Presidente del órgano colegiado, en punto de **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEO PÚBLICO**, mencionó: "La presente sesión se hace para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, del que se desprende la aprobación de la integración de las comisiones edilicias permanentes, lo anterior con fundamento a lo estipulado en el artículos 27 y 28, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Artículo 24, 81y 83 **REGLAMENTO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.**-----

Cabe resaltar que el Comisión dentro de sus principales atribuciones tendrá las siguientes, cito:-----

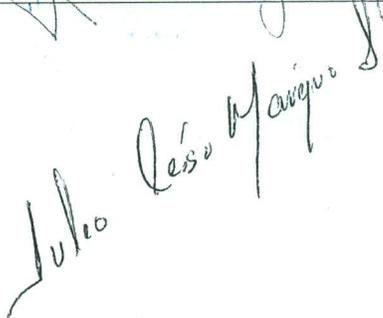
Artículo 113.- Corresponde a la Comisión de Aseo Público el conocimiento de los siguientes asuntos:

- I. Vigilar el cumplimiento del Reglamento Municipal de Aseo Público y de las demás normas legales sobre la materia, en los Departamentos de Aseo Público.
- II. Supervisar la organización y funcionamiento del Departamento de Aseo Público.
- III. Estudiar y proponer al Honorable Ayuntamiento, los planes y sistemas de aseo público que se estime adecuado para el Municipio, basados en el Reglamento correspondiente.
- IV. Sugerir a los Departamentos correspondientes, la realización de los estudios necesarios de localización de áreas convenientes para depósitos de basura o de desechos recolectados por el Departamento de Aseo Público y su posibilidad de industrialización.
- V. Establecer un Plan de Colaboración por parte de los vecinos, los clubes de servicio y organizaciones de promoción y realización de servicio social que funcionen en el Municipio, para la mejor Administración del Servicio Público de Aseo."''

El **C. J. Jesús Agustín Hernández**, Presidente del órgano colegiado, **DECLARÓ INSTALADA LA COMISIÓN DE ASEO PÚBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO**, misma que quedó conformada de la siguiente manera: - - - - -

| Nombre | Cargo |
|--------------------------------------|------------|
| C. J. Jesús Agustín Hernández | Presidente |
| C. Julio César Márquez Lizárraga | Vocal |
| C. Paulo Gabriel Hernández Hernández | Vocal |

QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, el **C. J. Jesús Agustín Hernández**, Presidente de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE COMISIÓN DE ASEO PÚBLICO** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2015-2018, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 12 doce de Octubre del 2015 dos mil quince. - - - - -

| Nombre | Firma |
|--|--|
| C. J. Jesús Agustín Hernández Presidente |  |
| C. Julio César Márquez Lizárraga Vocal |  |
| C. Paulo Gabriel Hernández Hernández Vocal |  |